

PRIMER CERTAMEN DE ILUSTRACIÓN DE POEMAS

La generación del 27 en imágenes

EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE LA
ESCUELA DE ARTE DE SEVILLA,

CONVOCA:

BASES:

1º. El I Certamen de Ilustración de Poemas tiene como objetivo básico fomentar las inquietudes artísticas, la sensibilidad literaria y la creatividad de nuestro alumnado.

Asimismo, pretende rendir homenaje a los poetas de la Generación de 1927, coincidiendo con el 80º aniversario de su constitución como grupo poético, promoviendo el conocimiento de estos poetas, prestando especial atención a los poetas andaluces, y el acercamiento a sus obras.

2º. Podrá participar en el Concurso todo el alumnado de la Escuela de Arte de Sevilla. El mismo participante podrá presentar más de un trabajo.

3º. En los tablones de anuncios de nuestros centros, será publicada la selección de poemas elegidos para ilustrar, en una serie numerada. Los conserjes dispondrán de fotocopias para entregar a los participantes el/los poema/s solicitado/s.

4º. Los trabajos se presentarán en formato A-4. La técnica pictórica empleada para la ilustración será libremente elegida por los participantes, así como el tipo de papel, que deberá ser adecuado a la técnica utilizada.

5º. Es obligatoria la integración texto e imagen, por lo que el poema escogido, o algún verso o fragmento del mismo, debe figurar de alguna manera en el trabajo.

6º. Los trabajos se entregarán en la Conserjería del centro correspondiente hasta el 20 de febrero de 2007, dentro de un sobre

cerrado que contendrá en su interior los datos personales del autor y el texto del poema seleccionado.

7º. El Jurado, compuesto por profesores de la Escuela, valorará la forma, el contenido, la técnica empleada, la capacidad de transmisión de sensaciones a través del arte y la interrelación arte/literatura.

8º. El fallo del Jurado –que tendrá carácter inapelable- se hará público con anterioridad a la celebración del Día de Andalucía, para incluir el acto de entrega de premios entre las actividades de conmemoración del 28 de febrero.

9º. Se establecerán dos premios: primero y segundo; ambos obtendrán diploma y regalos, siendo de mayor cuantía el destinado al primer premio.

10º. En ningún caso podrá obtener los dos premios el mismo participante.

11º. Se organizarán exposiciones en las distintas sedes de la Escuela, con todos los trabajos que el Jurado seleccione para tal efecto.

12º. Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, en plazo que será previamente comunicado.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
Escuela de Arte de Sevilla.

Sevilla, a 26 de enero de 2007.